



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN /2019  
CT 07 /2019

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Usos Múltiples de la Sede de Fray Servando, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Belén Rocío Islas Hernández, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes, Claudia Isela Jiménez Gutiérrez, Subdirectora de Administración de Personal, Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de las versiones públicas entregadas para atender las solicitudes de acceso 1111500007619, 1111500009319, 1111500007819 y 1111500009219.
4. Asuntos Generales
  - 4.1 Revisión y en su caso aprobación de la propuesta del exhorto que se emitirá a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes en atención al acuerdo emitido en la Sexta sesión de Comité.
  - 4.2 Notificación de la respuesta emitida por el Director de Servicios Administrativos y Bienes a la solicitud 1111500007419 donde requirieron copia certificada del nombramiento de una trabajadora.
  - 4.3 Solicitud de aprobación de versiones públicas de las facturas que alimentarán la fracción IX Gastos por Concepto de Vialicos, requerida por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.
  - 4.4 Notificación del Recurso de Revisión RRA 3705.19 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de información 111150005819 donde se solicitaron datos de la asignación de horas vacantes, asignación y comunicados del área de formación laboral del Plantel 9.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado con la "Revisión de las versiones públicas entregadas para atender las solicitudes de acceso 1111500007619, 1111500009319, 1111500007819 y 1111500009219" proporcionadas por los Directores del Plantel 6; Plantel 10; DSAB y Plantel 8, una vez analizado este punto se determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión de las versiones públicas entregadas para atender las solicitudes de acceso 1111500007619, 1111500009319 y 1111500009219" con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión **CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN** bajo la estricta responsabilidad de las Unidades Administrativas que las proporcionaron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Por lo que hace a la versión pública relacionada con la solicitud de Información 1111500007819, en la presente Sesión **CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN** bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con la salvedad de la corrección del testado que tendrá que llevarse a cabo en la cadena original del documento emitido.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



4. Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales:

4.1 Revisión y en su caso aprobación de la propuesta del exhorto que se emitirá a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes en atención al acuerdo emitido en la Sexta sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, por lo que analizado este punto se determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, analizó la propuesta del exhorto que se emitirá a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes en atención al acuerdo formulado en la Sexta Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, por lo que determino su aprobación en los términos propuestos y se entregará de manera formal al Titular de la mencionada Dirección, a través de la Unidad de Transparencia de esta Casa de Estudios.

4.2 Notificación de la respuesta emitida por el Director de Servicios Administrativos y Bienes a la solicitud 1111500007419 donde requirieron copia certificada del nombramiento de una trabajadora, por lo que analizado este punto se determinó el siguiente:

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, analizó la respuesta emitida por el Director de Servicios Administrativos y Bienes a la solicitud 1111500007419 donde requirieron copia certificada del nombramiento de una trabajadora, por lo que en la presente Sesión determino entregar a la parte peticionaria, la respuesta analizada con las precisiones del caso respecto de la inexistencia del documento solicitado y en consecuencia, la entrega del "nombramiento correspondiente reexpedido" con la información con que se cuenta en la Subdirección de Administración de Personal del Colegio de Bachilleres, toda vez que en búsqueda exhaustiva en las unidades competentes no se localizó el documento solicitado por la parte peticionaria.

Por su parte el Coordinador de Archivos expone que cada Unidad Administrativa es responsable de la organización de los archivos, misma que al notar ausencias de documentos debieron sustentarlo siguiendo el procedimiento establecido para casos de pérdida de documentación.

4.3 Solicitud de aprobación de versiones públicas de las facturas que alimentarán la fracción IX Gastos por Concepto de Viáticos, requerida por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.

Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión de las versiones públicas de las facturas que alimentarán la fracción IX Gastos por Concepto de Viáticos, requerida por la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros" y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de las Unidades Administrativas que las proporcionaron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

4.4 Notificación del Recurso de Revisión RRA 3705.19 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de Información 111150005819 donde se solicitaron datos de la asignación de horas vacantes, asignación y comunicados del área de formación laboral del Plantel 9.

**ACUERDO:** Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, analizó el Recurso de Revisión RRA 3705.19 derivado de la respuesta proporcionada a la solicitud de Información 111150005819 y para la emisión de los alegatos correspondientes, se esperará la modificación en los tiempos de entrega ya que el Recurso ingresó en periodo inhábil notificado al Instituto.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**COLEGIO DE  
BACHILLERES**

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

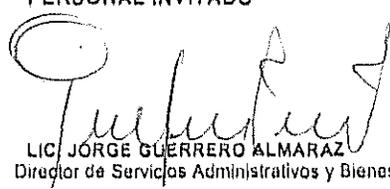
  
LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Encargado de Despacho de la Unidad de  
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

  
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA  
Coordinador de Archivos  
del Colegio de Bachilleres

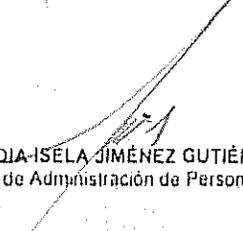
  
BELÉN ROCIO ISLAS HERNÁNDEZ  
En representación de la Titular del Órgano  
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres

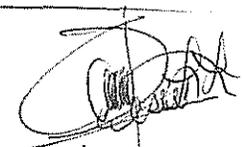
**PERSONAL INVITADO**

  
LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS  
Director de Comunicación y Publicaciones

  
LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ  
Director de Servicios Administrativos y Bienes

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto

  
LIC. CLAUDIA ISELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ  
Subdirectora de Administración de Personal

  
LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto

  
LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Jefe del Departamento  
de Consulta y Legislación

*Esta página corresponde al reverso del Acta de la Séptima Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----*